

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las **10:00 horas**, del día **23 de septiembre de 2025**, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estatal ubicada en **calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas electrónica nacional número **IA-76-T39-917015988-N-1-2025**, referente a la adquisición de equipos de cómputo de escritorio, solicitado por la Secretaría de Hacienda, de acuerdo a lo previsto a los artículos 44 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 46 del Reglamento, así como en los numerales 6. y 19. de las bases de la invitación.

Este acto es presidido por la **L.C. María del Pilar Toledo Bustamante**, Directora de Concursos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes del área requirente y área técnica, así como de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 44, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta y lo soliciten en el día y hora señalado, a través de la plataforma de Compras MX y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, haciendo constar que se recibieron preguntas y solicitud de aclaraciones por parte del participante:

No.	Nombre, Razón o denominación social	Forma de Presentación	No. De preguntas
1	ABASTECEDORA OLINKA S.A. DE C.V.	Electrónica mediante la plataforma Compras MX	3

ABASTECEDORA OLINKA S.A. DE C.V.

No. de pregunta	Pregunta	Respuesta
1	EN LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN SE ESPECIFICA QUE DEBERÁN CONTAR CON WINDOWS 11 PROFESIONAL. ASUMIMOS QUE LA LICENCIA DE WINDOWS 11 PROFESIONAL ES UNA LICENCIA ORIGINAL DE MICROSOFT Y DEBERÁ ESTAR INSTALADA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS PREVIO A LA ENTREGA SIN QUE ESTO AFECTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN, SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUANTE CON WINDOWS 11 PROFESIONAL INSTALADO EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

2	CONSIDERANDO QUE SE SOLICITA EN UN SOLO RENGLÓN EL EQUIPO COMPLETO, ES DECIR, CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE ASUMIMOS QUE ESTOS 4 COMPONENTES DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA DE FORMA QUE SE GARANTICE LA COMPATIBILIDAD Y OPTIMO DESEMPEÑO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, EL CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE-RATÓN DEBERÁN INCLUIRSE, PROCURANDO QUE SEAN DE LA MEJOR CALIDAD DISPONIBLE EN EL MERCADO
3	CONSIDERANDO QUE SE SOLICITA UN EQUIPO DE CÓMPUTO INTEGRADO ASUMIMOS QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, DEBEREMOS PRESENTAR EL LISTADO CON LOS NÚMEROS DE SERIE ÚNICOS PARA CADA UNO DE LOS CPU'S Y OTRO LISTADO CON LOS NÚMEROS DE SERIE ÚNICOS PARA CADA UNO DE LOS MONITORES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, POR LO GENERAL EL CPU "GABINETE" YA INCLUYE UN TECLADO Y MOUSE "RATÓN" MIENTRAS QUE EL MONITOR SE ADQUIERE DE MANERA INDEPENDIENTE, PERO SE INTEGRA COMO UN SOLO CONJUNTO DE EQUIPO. ASIMISMO, SE DEBERÁ PROPORCIONAR UN LISTADO CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CADA COMPONENTE (CPU "GABINETE, MONITOR, TECLADO Y MOUSE-RATÓN"), PARA SU ADECUADO CONTROL Y REGISTRO

También se hace constar que el C. Federico García Gaona y la empresa PROMOTORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS DE MICHOACAN S.A. DE C.V., presenta escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 44 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la plataforma compras MX: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: oficinas de Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 26 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas, a través de la plataforma y en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2025.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta consta de 03 páginas, firmando electrónicamente para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	Convocante/Área contratante la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios	Electrónica
C. Ismael Onofre Campusano Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Secretaría de la Contraloría (Órgano Interno de Control)	Electrónica
C. Adriana Conteras Melgarejo Asesora Operativa A de la Secretaría de Hacienda.	Secretaría de Hacienda	Electrónica
C. José Juan Montelongo Gutiérrez Especialista Administrativo	Consejería Jurídica	Electrónica
C. José Manuel López García. Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda.	Área Requirente de la Secretaría de Hacienda	Electrónica
C. Daniel Beltrán Vera Coordinador de Análisis Financiero, Cuenta Pública y Trasparencia.	Área Requirente/Técnica de la Secretaría de Hacienda	Electrónica

Por los licitantes: No se presentan

ESTE DOCUMENTO ES FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE a través de un certificado reconocido legalmente y tiene, en relación a la información firmada, un valor jurídico equivalente al de la firma autógrafa, en términos de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos

-----FIN DE ACTA-----



PLATAFORMA INTEGRAL DE FIRMA ELECTRÓNICA

Nombre archivo: J.A. FEDERAL.pdf

Huella del documento: 0e78b840d6a113f15501d3ec4f46c33cbdb8412b27148641fd3260b0c4202a4f

Método: SHA256

Documento firmado electrónicamente por:

Nombre: MARIA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE

RFC: TOBP731012ED8

Sello digital:

NHvC0RQUoS4lmD7oQ3gXSW2bumtPciRipo92HsVbitlxwzmEX1ixOSMwuGUEnRo6ht3ip4MMRfOYekb2bPP273laGeDND/eEXWh0P1gPhMu+RoS7E8OBLLi9YaXVP3Em4aA92BOJbgHC8loK6KN2lXlb2feqTpYickRPpQd2vqlYTRMw6l4772PsNKgg6ql3GrLLxh92t5ir2MJb1PhqVGMQHhuru3tsocy+oc4pE/UxqMu/2wh7b/iUajvFUKIXqDnXLBNobOJEvtmvMfTHqZD3yGk8/R1CvLE/yLVxmTBdeh0tyqSXl8vR527EXldLeZloT7Qci+Uut/Ra==

RFC GEM: GEM720601TW9

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:51:34

Sello digital GEM:

TcObGgXvfGsWsRgZWfnFvdob1qaSAwvxjERowDO70NV5cqRjr8tsuzM6Zn1bL9a7ZKeIz5NaVIQEH5Wt45Jt0+Q3zgqXuYz2einvxOVFnchwqtigA5t7Q73ON1/JE1viQYj58rMlZODpyh71A7ytjZpg31f59DF1UillkPDsNu5ldMSTkqZol34LbuHj/AC7Wmozd2aUSns2RIDdg9JJR5uaV9jw7yWxauVCFWHteBMLaWZBZ98tWHYYrc9PGoXzZTMXiUv55CEpYSjBSMUuZTgjMsumMvNYbNqOl7qgdAu8Vgk1hUKvtPUcgzerCDz6ElqNckusB1NR/hA==

Nombre: ISMAEL ONOFRE CAMPUSANO

RFC: OOC1960913PR5

Sello digital:

BtUDjYjxSKp62l8jWfbnPyfSXpfrS3w35ra17W8n12RU4zw5BQ5ROhU2z4eLOhuHDDA/U9Jpo9Ph2C29kRcxzqjigolgL8+395jeRhRhCO5IH+nk6F+/Y1Mo6u5r17BPj6x5YBxiw+E5WVaPYYWQXPWP2JezKtGTCiJcz7BvsUhVTCyFgbOnwoiKuKgwXsvlRJcbkuuS2L2bjRuH0pd4GTokdYo30AqZmy+8EcOiyahHuxQZR3mlb2JKQnclHSx7oS3nEfATsOmc/dtEif2OubuU3biPvHZ09+3Z6qew/kJKNY+Yceh/F4uGsoE0zg3r2Rt8+HvBuPdDyFF9zA==

RFC GEM: GEM720601TW9

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:38:50

Sello digital GEM:

E1huZnp8PWrl5u1WxPjrJOC0YDxTaMSSHfcmPOylB+Aov1JvQ8nwGaUHeSDIVTWPQNQdysW1FMSE69zgSjd58647S+JbECEPUtRmS7rAkvcZCRIUUCIKF2eqFEfvhD7FfZRrC6SXhB15VKCG2+DhDAJTIXK0dCxPfZbGSA/1TpYXogZ7dNWZthzSsTZWG1+XN0J9XDswVwqZigaAyqqOr2HpwdYc9czu4JFTQVkRnrS+Uu6pnIRxTtHRgUOgkwJOyLx0kaQwBdh1yj+rSn34jjEcGuq1WTupiC64XbW8H8qa+T0v/1aNvGMXXcpzqLABMOcdPHL4jpmAtgCH4hlmyVQ==

Nombre: DANIEL BELTRAN VERA

RFC: BEVD870206KJ1

Sello digital:

mljG2+xhtETJgxXVH0tBp4wL5doYGA1umCTQ/NenDXoWvxxOceXi6z82BpBtbB8jCuCm/HliblCoq/qkRGDea0sRtKrQZP9rc9e5yS34er/GqjsflgmAfjf0llTEeMkoXpnGGfZ0KggKEKLrsUDxyi45tGD4W0+U5Rk0m5u9Gx62EBPAv9UyH2aK61JseaLBnPbqLCMRY8ehwRXEnWcJwC12BeCAGMvypl+2yx6HkWlsM1/l8OfMS24e5RhxER1SeRO18A89BlbGAB+1Q5dukLvjRnu1E6JpO6QPCV4839Jx+adon5jEJ1H9c+kWTD7Q9qoeAqRsXOAygg==

RFC GEM: GEM720601TW9

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:47:35

Sello digital GEM:

OtE0GbMzvisWICBMGD2fH8RfPaOiyt1lxjVp7y7vFXVNiYQXU932Fih0x96cPPS+41da2qaAlxCqStG4uAeicx0zMM2TBEGv+MHZX+7epMf+e7IFH57mKzN6BUElihX6sXF2gok8e56N25d3Bq8Lsi+VsgDtZmlFXB9w9HmYksKgoCrHuyWy1oAb2U8/GLIxD8Nz7KhUUDiRPMyAwvKpaPvtvFUbjqHBV2otKrCq48pWpsHxsEvP9ou1Xaox4POZNSmyWW7mslzcxb59J5KOuzKyrm6uNih1KZssan3ROzrch/w1N13XnNctmGyUefxlw5AE5u9KA/TtY40tvhjcw==

Nombre: JOSE MANUEL LOPEZ GARCIA

RFC: LOGM810618JB9

Sello digital:

KaGflcgTMpAWo2lQtKcA2YcRv1uG2nKaW+sHnx/QPng6L50Rr45BMZY/X5vtgUHP6ZpO9FH8V2qelgMQAAiQp/zGkXfH7LujGVSBKUu9JMKK7JboNooSrvH8u3n6qPgjm09AmM7Gr7Kj68YAD9uvweYf7ZgutTN3qzzhbFufH1iju+oPBMr3dh3voitNYoaa7YID4UZQbLktDvlGCN8/W1nY2avP7YS8k7jh8CrC3AE+0ITIPecymH6Td/ykNGe2KnL45SvxdubHsOqf3mRkpWga1BW+1QRARunEqhzZ5R6GXSzUjaWPtsgrwV3pCipaSYFcccChuv9PhgvA==

RFC GEM: GEM720601TW9

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:49:20

Sello digital GEM:

Wi9YGGruSCPC5mclk2+G+B1X5oa9C80Nc5K9RjJiMIL4oU0HbcG0tHsdGtum1wuLuKSTLFa8YYU+eJ4nVAJdb0yYd3gKChLiXWt9zMI/mLo8G4lymB+UjFQeRoo/xe4TNARMHzxxR8B1aFIglmzwq3iJdMEbrRQkaNxce7RZu2vtPq9O/iKCaZHPEOLCmBjtDLINakqhutz6Xf3HT/sRykRIX2JoAVNGlrxuaokXLUAWSOsBfHWE5Vt/Wo3U+6lrqph+G54YxhbKfjBsbAVdc9rOp7aS24qqRhaFewLhtSsbZO5oKFcMKKQZ0/PZwp1jtf61WxpcfjxmbRV2w==

Nombre: JOSE JUAN MONTELONGO GUTIERREZ

RFC: MOGJ880626HZ6

Sello digital:

eatmr11V0n3vhraUtAAAsqeYLVQwaTyR7wL9q9dPyPp+ngFX4iArASQIMYj7v4rB9kmDKPjXXD25Z2GzU8HDzx65iA8nYC5ULdZAs7UBlbZYA3dYqMZbqyVYTff28ITY8m/NYJ5EH46xzvmocTz94JfbnVJuOXny/4aA4BeMkHF1Rb0UbX3rwA8u518hJqmkNsphnuNqxprl8ONNf/sV1SjZZNFKL/npYEU8wRh+vElp2etuJabX1saRwpHvu2DnWPypHcmlijxsVwMjlwFRqr7Rp68f



TqMB+YSQGNFTE82jVzXHPJqywvZjK7uE1d74ZICl9bIWP3Ebdq2UHrwzlw==

RFC GEM: GEM720601TW9

Número de certificado GEM: 00001000000709040175

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:53:06

Sello digital GEM:

jeXROjTPmCNvuXru9YsHI7CpwA75UobEeMtK8RNIMsR0vfO00/tBHJmGfC95N5lpFpn11BVXmK8+egKDAbHzdSPi8zYlenqKCszUOCuSm6WU7TL9NtjkvMn7vMZslorhAHTvN6jB/klik
G24Dnn5O74f8ZWCoJt2N5LolEHhlUPKfxwK78BG/cGKbRi2fjZ6ydm0l5ta2nJaQm4GGBVYHfofc++/OfIDc8nImQoe7eYuHjp7m3X+rC8iWtqlwrbb1F/hFdycr+ovAkyGplw8drH6U7q0sru
VBi65LlezaigWHffRerOcxjshgJ3eZ5/MSOhdEAgbqfF9NwYxMbQ==

Nombre: ADRIANA CONTRERAS MELGAREJO

RFC: COMA751227719

Número de certificado: 00001000000702587739

Sello digital:

Vvt0IU1vBTrJnABGzwad9pm8N31Sio0AiH5JV75poO/0RNH+SabVglVMkaRKdrqxh3rXL2GQgKzkau1n7K74xYigGISzN1wekh6qR2ZfPBsAEqTCuiGwd5L1amly2JmcXM+da1rBSvsSDX
RPysZVZ3uMnMEDx3jq/gioT0qhOD+j3EKFiAN2hPjt8fbRcUNZsX3SiZ/ETpGZu6aewpk0D3DctcVm2Hm9h/E0CPo8FL/uKvkJcfRoluYDo4gDDOuwrDltO5tGHIC0xMVP2TyBR/KVSPZji
1Dszh/h+6Oq6IAacjHzGm4CTENu4iCOGPfaldkz8cQsVHzSKvdFbWEFQ==

RFC GEM: GEM720601TW9

Número de certificado GEM: 00001000000709040175

Sello de estampado de tiempo: 2025-09-23 11:55:18

Sello digital GEM:

NwI4EcaJLdmIHuBl+NTaqca+RuZxi4lbacTH9JBhlSDPSRr3uC/aqw58feH10eeeyFVfkv0v23obFU/zhMcxclFPd58JB9cHLcntZ014Q2Uk0jbpxFVHQWBd0Wf6iCi8iYE/NA9tQazR0GW6LE
nJ+/lcCY+3cR8BZ52yy1AVlx0hh9hNxryrfimu5GdzwG1BoadP8Y9bzN/XCZGEjsU0ZRuU/XbP4qh xv8zcrk/BBcXT6K5I9kVeliw659SyJOh6fbYtLDQMHTK1JR02sy9lYHpm2fCe0RwZwtlt
4T7szxtwsjNATIMbymLCiglguzkoBRCm304gOPtPp+qLGnjA==

QR y URL de validación del documento:



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por los servidores públicos competentes, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, IX y XII, 7, 8, 9, 11, 19, 20, 25, 26, 29 y 33 de la Ley de Firma Electrónica para el Estado Libre y Soberano de Morelos, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://efirma.morelos.gob.mx/ValidacionFirma?uuid=780d7928-f007-47bf-a56d-967a191c4776> o por medio del código QR.

Agenzia de Transformación Digital

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos